

## Acta No. 05

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado cuatro de Noviembre del año dos mil diecisiete.

**Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chávez, Tercero doña Hilda Liceth Morán, cuarto P. M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarría, faltando con excusa el regidor segundo don Rodolfo Mejía, contándose con la presencia de un regular número de vecinos tanto del casco urbano como del área rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1= El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, dirigió la invocación a Dios.-
- 2= La regidor primero doña Mercedes Chávez hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.-
- 3= El señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras se dirigió a los presentes en primera instancia para reconocer las bondades del espacio físico en que habitamos y hacer lo necesario para mejorarlo.-  
Seguidamente declaró abierta la sesión, dando lectura a la agenda propuesta, cuyo objetivo es poner a consideración, discusión y posterior aprobación el Plan de Arbitrios para el año dos mil dieciocho como un instrumento normativo local que una vez aprobado, se convierte en ley de obligatorio cumplimiento en el término Municipal.
- 4= La Bach. Reyna Roxany Polanco hizo la presentación en primer lugar del marco legal en que se fundamenta el Plan de Arbitrios, seguidamente la P.M. Maylin Yohely Chinchilla Directora de Administración Tributaria dió a conocer las clases de impuestos

que establece la ley y que no pueden modificarse, así como las tasas por servicios que presta la Municipalidad que contiene la propuesta del Plan de Arbitrios para el próximo año, así como las sanciones estipuladas en la ley de Municipalidades y demás leyes aplicables por el incumplimiento en el pago de los tributos Municipales. Habiéndose analizado artículo por artículo, hecho las consultas, aclaraciones necesarias, ésta Corporación Municipal con la venia de ésta magna asamblea y en aplicación del artículo 12A inciso 3 artículo veinticinco numerales uno y siete de la ley de Municipalidades acuerda: Aprobar el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, contentivo de ciento seis artículos y que entrará en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año.-

5= Se consideraron algunas sugerencias planteadas por el Prof. Pablo Roberto Aguilar para mejorar los ingresos Municipales, entre ellos la legalización de expendios de bebidas alcohólicas clandestinos, pago por bienes inmuebles o tierras ociosas, cobro de Peaje a los buses interurbanos, y corros repartidores, clasificación de las Tarifas por servicio de agua haciendo las consideraciones a personas de la tercera edad y de escasos recursos económicos, exonerar del pago a microempresas por un periodo de un año.

6= La regidora Tercera doña Hilda Lizeth Moran expresó a nombre de la Corporación Municipal a la concurrencia el haber atendido la convocatoria que previamente se les hiciera.-

7= Se le dió lectura a la presente acta firmándose para constancia previo su aprobación, dando por clausurada la sesión; considerando ésta como un espacio de participación ciudadana estipu-

0) dada en la ley de Municipalidades.

~~Ramon Aguilar~~  
Ramon Aguilar

maria Dolores mejia PERES  
Floridalma mejia mejia

~~antonio abuelo~~

Marta Lidia Gusman  
maritico Bolinda A Quiro

Santos Nore Caballero

Sandra Nacibeth Contreras  
maria isabel musillo

~~Jose Sofia~~

~~Amado Diaz~~  
Amado Diaz

 Marciano Benitez

 Reina Alvarado

 Rosalva Herrera Santos

Dilcia Ondina Benites

 Dolores Molina

Sandra Maribel Rayn  
Dilca Ganth Lopez

Maria Isabel Contreras



Carlos Ariza

Maria Elsa Escobar

Zilo Marina Mi  
Brenda castellanos

Maria Telme Aguilar

Maria Luisa Jimenez

Margarite Isidro

Nely Alejandra Isidro  
Eledia Orellana

Rosa Hannel Martinez

Flor Idalma Mejia

Maria Firdina Aguilar

Carmelina Villanueva

Mirna Leticia Santos

Maria Cruz Vidal

Rosa Leda Quintanilla

Kenia Rosibel Mejia  
Marta Julia Mejia

Zola Hanna Marillo

mariajuana

Maria Antonia Marillo

Mario Tulio  
Bojorges

melissa yoselin

Faustina Calderon

Gloria Isabel Mejia

Julia Elvira Benitez

maria Juana melendez

A-M

Dilcia marisol

Reina Juventina Guzman

Mario Antonio Benitez

Jose Ignacio Portillo

ISAIAS Villanueva Madrid

Maria Baquel Pineda

Marta Delia Lara

Maria Teresa Diaz Varas

Gregoria Lopez

Lazaro Mejia

Jose silvano Ariza

JUAN CARLOS MORA

Delia  
Luz

Salvador

Maria Lucre Lopez

Sofia Margarita

Oscar Melara

Jose Gutierrez

Digna Maritza

Benitez

Bdy Ondine Benitez

Jose Humberto Myia

Marta Lidia Aguilar



~~Juanes~~



Luis A. Borzuela

Rose Beizulolo



Carmela Mejía

Filipe Miquel



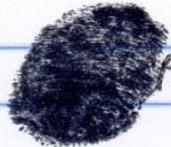
Raul Flores



Modesto Alvarado

Walter Adalid Salas Por Junta de Agua  
~~Maria~~ Marta Rosario Contreras Nueva Arcadia

~~Francisco~~



Francisco Lopez

Miguel A-C

Jose Herman Escob

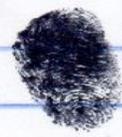


Jose Marc Herrera

Floridalma Vasquez

Sandra Yessenia Orellana

Marcelo Antonio V.H



Maria Candelaria Contreras

Merary Yaquelin Diaz Licora

Miriam Sarahi Licora

Jose Marcelino Pineda Solis

Jose Antonio Cas

~~Handwritten signature~~

San Nicolas - 30 NOV-2013 -

~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~